Año 9 — VIERNES 18 DE JULIO DE 1856. — Núm. 2535.

PUNTOS DE SUSCRICION.
Palma. Imprenta Balear.
Mahon. Orfila.
Iviza. Cabot

Sale seis veces á la semana.

EL BALEAR.

PRECIOS DE SUSCRICION.
Por un mes.
En Mallorca, Rs. vn........ 8
En Menorca e Iviza, franco de porte.................... 10
En los demas puntos del reino, id. id.................... 12
Cada número suelto.......... 1

Espíritu de la prensa.

(Del Leon Español del dia 12.)

Despues de haber hecho esta madrugada la maleta de viaje, y de haber dormido durante muy pocas horas el sueño de la agitacion y desconfianza, saltamos esta mañana muy temprano del lecho y corrimos desalados á leer La Gaceta, á ver si encontrábamos allí siquiera los barruntos del decreto funerario de que diz que están amenazados todos los periódicos oposicionistas, y del de amovilidad, que parece pesa sobre los escritores políticos que de tal manera escribimos.

Porque anoche fué noche de muchos y tristísimos rumores en todos los círculos políticos de Madrid.

Con motivo de los dos consejos de ministros que se celebraron ayer, uno en casa del duque de la Victoria, que duró desde las doce de la mañana hasta las seis de la tarde, y otro por la noche, presidido por S. M. la Reina, corrieron las especies mas estraordinarias, mas estravagantes, y por lo mismo mas absurdas en nuestro concepto.

Cuanto se habia dicho anteriormente de que la llamada por el telégrafo del señor Escosura tenia por objeto preparar la batalla al general O'Donnell en el seno del gabinete si no accedia á la destitucion de sus amigos los generales de Vicálvaro, habia preocupado tanto la atencion, que ya no nos sorprendió que se atribuyesen á los consejos de ayer las mas violentas medidas.

Decian unos: si triunfa O'Donnell, saldrá Escosura del ministerio y habrá grandes esperanzas de porvenir para los vicalvaristas; pero si Escosura triunfa, O'Donnell quedará en peor posicion que estuvo todo aquel tiempo que consagró á la chistosa cacería desde que Sartorius le envió el pasaporte; porque entonces siquiera podia dirigir sus pasos á voluntad aunque con precaucion y reserva, y ahora quedará como si dijéramos,

Amarrado al duro banco
De una galera turquesa,

sus tiendas serán incendiadas, sus campos talados y sus amigos perseguidos.

Otros decian que cediendo O'Donnell, serian sacrificados los suyos y adoptadas medidas estraordinarias, como la muerte de real órden de los periódicos de oposicion, y el destierro de todos sus directores, librándose solamente de estos los que son diputados á cortes.

A esos destierros seguirian otros, hasta el número de treinta, de personas muy importantes, citándose ya por todo el mundo el nombre de un antiguo ministro de Hacienda.

Tambien se dijo que se daria un decreto contra los jesuitas.

Por último, se hablaba de declararse toda España en estado de sitio, de próximos trastornos en sentido vicálvarista y de otras cosas tan increibles como esta.

Es lo cierto que anoche los mentirosos se despacharon á su gusto, puesto que ha amanecido el dia, y ni la *Gaceta* ni los céfiros políticos nos han traido la corroboracion de aquellos rumores.

Si mas tarde se confirma alguno, lo daremos en la *última hora*.

Lo seguro es que hasta ayer no se han celebrado consejos de ministros, y que el señor Escosura, que tantas vueltas ha dado desde que llegó por todos los ministerios, no se ha dejado ver del general O'Donnell hasta la primera reunion de ayer.

Estos dias la gente avanzada ha visitado y halagado mucho al señor Escosura, parece que con motivo de su actitud hostil contra el ministro de la Guerra, y que hasta el mismo señor Madoz se ha dejado decir que para seguir por el buen camino y alcanzar el triunfo, es indispensable que se reconozca á Escosura, como gefe del partido progresista mas caliente.

Mientras tanto que sucedia todo esto, los fondos públicos bajaban y los secretos temores de todo el mundo subian.

Para complemento de las noticias anteriores, y para que se vea el amor que los liberales avanzados profesan al general O'Donnell, en pago de haberles habierto las puertas del porvenir en el famoso programa de Manzanares, trascribimos los siguientes párrafos de *La Asociacion*, que por otra parte pintan una situacion abocada á grandes peligros y funestos horrores.

«Ayer tarde estuvo reunido el consejo de ministros desde la una hasta las seis y media. El señor Escosura presentó el cuadro que está ofreciendo Castilla la Vieja con motivo de los sucesos del 22 y 23 de junio, cuyos promovedores no son otros, en concepto del ministro de la gobernacion, que los partidos reaccionarios. El general O'Donnell, firme en su táctica, culpó de dichos sucesos á los hombres de ideas avanzadas. ¡Qué desvergüenza! Arrojad la máscara, hipócritas, y nunca digais lo que no sienten vuestros corazones, lo que no os dictan vuestras conciencias.

Espartero, conforme con la opinion de Escosura, parece que rechasó en el consejo cuantas medidas violentas propuso O'Donnell. De aquí ha surgido lo que ya estaba al alcance de todo el mundo hace unos dias, la *crisis*. El ministro de la Guerra presentará su dimision á la Reina; esta no la admitirá; en tal caso, creen los reaccionarios que presentará la suya Espartero, para que, saliendo con él todos los ministros, pueda nombrar la Reina otro ministerio, que solo duraria un mes ó dos, dejando al cabo de este corto tiempo un puesto para O'Donnell y comparsa *vicalvarina*.

Ahora veremos si Espartero tiene valor cívico y amor verdadero á la causa liberal; por ningun concepto debe dejar en estos momentos su puesto á O'Donnell; este es el que debe salir al instante á ocultar en un rincon su vergüenza y sus instintos reaccionarios; y si quiere probar fortuna; si la quieren los suyos, háganlo en buen hora, que dispuestos nos encuentran á todos para escarmentarlos; el pueblo está ya cansado de alarmas y de sustos; concluyamos de una vez, y sepamos si hemos de tener libertad ó hemos de ser el juguete de cuatro generales ambiciosos; el resultado no puede ser dudoso para el pueblo.

¡Qué listo es el amigo O'Donnell! Pero no ha contado con la huéspeda. ¡Cuidado, Leopoldo! ¿Crees que el pueblo duerme? Interin nosotros alentemos, vive Dios que no dormirá.

(Del Parlamento.)

Toda la prensa se ocupa un dia y otro en demostrar que no hay motivo ni pretesto que con mediana razon siquiera justifique la indefinida prolongacion de la interinidad legal en que vivimos por desgracia. Nosotros, que ya hace algunos meses probamos en varios artículos cuán graves inconvenientes ofrecia desentenderse de lo que reclaman los legítimos intereses del pais, acaso pospuestos á miras egoistas de partido, no tenemos necesidad de repitir ahora lo que decíamos entonces. Cúmplenos, sin embargo, hacer notar que los mismos diarios progresistas que en aquella época nos secundaban, encareciendo la urgencia de poner término al período constituyente, encuentran hoy tolerable que este se dilate hasta que Dios quiera; y que las malas pasiones desencadenadas á la sombra de la falta de una Constitucion que á todos sirva de freno, sigan, alentadas por la predicacion anti-religiosa y anti-social; que tan osada se muestra de dos años á esta parte, alcanzando trofeos tan gloriosos como los que ha logrado, para vergüenza de España y escándalo de Europa, en Valladolid, en Rioseco, en Palencia, en la Mancha, en todos los ámbitos, en fin, de esta desventurada monarquía.

¿Qué causas han podido influir en tan notable cambio, descartadas la natural veleidad y absoluta falta de principios fijos de que adolecen los llamados progresistas? ¿Cómo importando ayer tanto al pais saber á qué atenerse en materia de leyes fundamentales, hoy que de tal manera se han agravado las circunstancias, que es inmensamente mayor la necesidad de poner fin á el período revolucionario, de normalizar la situacion en cualquier sentido, puede, sin riesgo inminente de los mas sagrados intereses públicos, dilatarse un estado de cosas bastante por sí solo para dar vida á los mil elementos anárquicos que fermentan al calor de las funestas doctrinas practicadas desde la revolucion de julio?

No quisiéramos dar asenso á los siniestros rumores que circulan acerca del orígen de cambio tan elocuente. Pero lamentamos con la sinceridad propia de españoles que sin vociferar patriotismo consagran amor sincero á su patria, que la conducta del gobierno, y el peregrino modo con que sus órganos en la prensa tratan, de pocos dias á esta parte, las mas trascedentales cuestiones, sean de tal naturaleza que abran camino á la sospecho de que es mas agradable y mas cómoda al moralísimo y legalísimo gabinete del Duque de la Victoria gobernar (si se puede conceder tal nombre al actual desgobierno) investido de facultades extraordinarias, sin ley fundamental que lo ponga en obligacion de ajustar á ella todos sus actos.

Esta horrible contradiccion, añadida á las infinitas en que ha incurrido, desde el execrable pronunciamiento de julio, la falange progresista, justificaria que, usando de las mismas palabras de La Nacion, digésemos, como el diario ministerial se avilanta á decirlo ayer sin razon alguna: «Contéstenos de buena fé si los sentimientos honrados no se han extinguido en el corazon de nuestros adversarios.» Porque, á no ser así, y aun no queremos creerlo, parece imposible que cuando todos conocen y señalan uno de los medios mas eficaces de poner fin á los horrores presentes, ó, por lo menos de disminuirlos, se vea con tanta impasibilidad creer el mal, y no se procure atajarlo promulgando la Constitucion, cuanto ántes, dando á todos una pauta de sus derechos y deberes.

Promulgada la Constitucion, que el Conde de Lucena esté en union cordial con el Duque de la Victoria ó deje de estarlo; que los progresistas puros trabajen con mayor ó menor ahinco por destruir el influjo y posicion de los de Vicálvaro, ó que estos se sobrepongan á aquellos; que triunfen tales ó cuales miserias de las que se dividen el dominio de la situacion actual, es para nosotros indiferente. Amparados por la ley misma que los progresistas han hecho á medida de su egoismo, y como si la nacion fuese su exclusivo patrimonio, lucharemos á la luz del dia. Entonces veremos si España se somete al yugo de los que han destruido su envidiable tranquilidad de los que en dos años de dominacion han difundido tanta semilla venenosa; de los que cuentan los dias de su existencia por los motines á que ha dado márgen la exageracion de sus doctrinas, ó prefiere á los que, teniendo que contrastar las incesantes maquinaciones de los conspiradores de oficio, laureados hoy en tal concepto, han sabido organizar el pais; poner coto al desbarajuste que reinaba en todos los ramos de la administracion; moralizar y disciplinar el ejército; echar los fundamentos del órden en la hacienda pública, sacándola del caos en que la habian sepultado los prohombres del progreso: alentar á la juventud estudiosa consagrada al cultivo de artes y letras; dar seguridad á la industria y al comercio: proporcionar á todos, en fin, once años de reposo.

Acaso entonces no se hablará tanto de la libertad; pero se vivará libre de la repugnante tiranía de incendiarios y asesinos. Acaso no se dirá que jamás ha estado el trono tan respetado; pero no se le disputarán como ahora sus mas indisputables prerrogativas; pero no se verán en los órganos mismos del gobierno las malévolas insinuaciones que hace La Nacion de ayer relativas á la augusta Madre de de Doña Isabel II. Acaso no se condenará en todos los tonos, con el cómico furor de quien no dice lo que siente, la teoría de los hombres necesarios; pero no practicará la vergonzosa idolatría que tributa el partido progresista al Duque de la Victoria; pero no habrá ministros, con tan poca conciencia de lo que exige su posicion que se declaren en pleno Parlamento *reptiles* al compararse á otro hombre; que victoreen públicamente al par que á S. M. la Reina, como acaba de hacerlo en Valladolid el Sr Escosura, á un compañero, á un igual, al Presidente del Consejo. Estas miserias, de las que no habia egemplo antes de que viniese á moralizarnos y ennoblecernos la revolucion de julio, harán época, sin duda, en la historia de nuestra patria. Estas miserias dan la medida de lo que se ha engrandecido el pais al contacto del progreso.

Noticias extrangeras.

FRANCIA.

Paris 11 de julio.

La agencia *Havas* publica el siguiente parte telegráfico:

Berlin 11 de julio.

«Ha partido M. de Richthofen, el representante prusiano en la comision para la reorganizacion de los Principados. Pasará algun tiempo en una poblacion de baños de Bohemia, y despues se dirigirá a ocupar su plaza en dicha comision.—Se considera probable la admision de la Cerdeña en la propia comision.»

La insurreccion de la milicia de Tipperary ha sido sofocada por las tropas regulares. Ha habido algunos muertos y ocho heridos, habiendo sido presos muchos individuos. Se está formando causa sobre este sensible acontecimiento.

Una correspondencia de Constantinopla anuncia que el mariscal Pelissier llegó el 7 por la tarde á esta capital, á bordo de la corbeta de vapor *Rolando*. El general Martimprey, jefe de Estado mayor general, es quien se ha quedado por algunos dias en Crimea, para hacer la entrega oficial de la provincia á los rusos. Debia embarcarse en la escuadra del almirante Trehonart, formada de los últimos buques de guerra que debian salir de Crimea, y que para el 15 se les esperaba en Beicos.

Si puede darse crédito a otra correspondencia de Atenas, fechada el 1.° de este mes, los redactores del periódico la *Minerva*, presos y encarcelados bajo la acusacion de falsedad por la publicacion de una circular ministerial, han sido puestos en libertad, en razon à que dichos redactores habian logrado procurarse el original ó una copia legalizada de la referida circular, que pusieron en manos del procurador del Rey. Parece que solo resulta de las esplicaciones dadas que el documento no provenia del ministro mismo

El *Arago* trae noticias de Nueva York del 28 del mes último. El *Asia* habia llegado á Nueva York, procedente de Liverpool, y habia causado gran sorpresa al ver que M. Dallas no habia sido despedido. Esperábase generalmente que se arreglarian pronta y amistosamente las desavenencias entre Inglaterra y los Estados Unidos. En San Francisco se habia proclamado la ley marcial. Habiendo el Consejo de vigilancia mandado ahorcar á Casey y Cora por los asesinatos de M. King y del general Richardson, nacieron de aqui motines sérios en los que se cometieron varios asesinatos.

Leemos en el *Diario de los Debates*:

«El *Tay* trae noticias de Montevideo que alcanzan al 30 de mayo. Habia transcurrido el mes sin que ocurriera desórden alguno, pero no habia vuelto la calma à los ánimos. Una correspondencia que tenemos a la vista señala dos causas principales a las inquietudes que reinaban en el pais: por una parte, las Cámaras empezaban á mostrarse hostiles al gobierno, y esta oposicion parecia tanto mas peligrosa, cuanto que no podia oponérsele correctivo legal, porque el poder ejecutivo no tiene el derecho de disolverlas; y por otra, el acuerdo que habia existido hásta entonces entre los dos generales *de prestigio*, Oribe y Flores, estaba sino destruido al menos fuertemente debilitado.

Flores tiene en su favor á casi todos los individuos de ambas Cámaras, y si bien Oribe tiene una accion mas marcada sobre los hombres de gobierno, estas dos diversas influencias constituyen sérios elementos de lucha, desde el dia en que se rompa la liga entre los dos jefes.

Desórdenes bastante graves habian estallado en un departamento del Estado oriental: el jefe de la policia habia sido cercado en su misma casa por los insurgentes, pero aun asi habia declarado con bravura el departamento en estado de sitio, y habia conseguido restablecer el órden.

Nada de nuevo en Buenos Aires.

En el Brasil, el público de Rio Janeiro estaba preocupado por la correspondencia cambiada entre el gobierno y la legacion britanica, con motivo de haberse apresado en la barra de Serinhaem, donde encalló, un buque portugués con 162 negros á bordo.»

Noticias nacionales.

Madrid 10 de julio.

No ha salido cierta la noticia que publica el *Clamor* del domingo de haber sido preso el regente de la imprenta del *Padre Cobos*, por suponerse que se le habian hallado unas proclamas subversivas.

La agitacion de Granada se ha trasmitido à Maraceda, donde ha habido tambien alborotos con motivo de la cuestion de subsistencias. Segun una carta del 2 que la *Discusion* dice haber visto, habian resultado á aquella fecha un muerto y tres heridos. El gobernador de la provincia salió de la capital para aquel punto, de donde se fugó el alcalde al ver el mal giro de la cuestion.

Está visto que el ejemplo cunde con asombrosa rapidez.

¡Dios tenga piedad de España!

El Diario Español asegura que el general Villalonga à quien se ofreció el mando de Filipinas hace algun tiempo, lo ha rehusado, resuelto à permanecer en Barcelona, donde se ha establecido, mientras dure la situacion presente.

Es inexacta la noticia dada por algunos periódicos respecto à reuniones tenidas últimamente por los representantes de los periódicos moderados.

Una correspondencia de Cáceres, dice que en la noche del 3 se puso fuego à una casa de campo del diputado à Córtes D. Antonio Concha, acercando á las puertas haces de leña é incendiándolas.

Hay malas noticias del cólera en Sevilla. La familia del anditor Urbina ha desaparecido toda inclusos los criados. Lo mismo sucedió à la del general Cabañas. En esta provincia tambien tenemos el cólera hace muchos dias. En Isla Cristina, Ayamonte y Redondela no ha dejado de causar víctimas. En Ayamonte cesó; pero continúa en los demas puntos donde la miseria espanta, y como faltan recursos para aislar si es posible la enfermedad, temo se propague à otras poblaciones. Esto nos falta ahora. Por no alarmar, nada he dicho à V. sobre el cólera, pero aqui se sufre hace mas de un mes. Esta provincia es la mas desgraciada de España.»

Anoche se retiró el general O'donnell del consejo presidido por la Reina bastante indispuesto del ataque bilioso de que padeció el año pasado, y con este motivo se suspendieron todos los acuerdos.

Hoy parece que se ha celebrado otro consejo de poco tiempo de duracion, sin la asistencia del ministro de la Guerra.

A la hora avanzada de la tarde en que escribimos estas líneas, dícese que el general O'Donnell se encuentra bastante malo.

Con este motivo la situacion ha quedado en suspenso.

La situacion está amenazada de un pastel y de una invasion morbosa.

Idem 11.

La Soberanía de anoche trae lo siguiente á último hora: —«Esta tarde se ha hablado mucho de nuevas disidencias entre Espartero y O'Donnell.—Parece que la gente reacionaria trata á toda costa de provocar un motin para sacar partido.—Se empeñan y se saldrán con la suya.—Continua la agitacion y la alarma.—La Bolsa completamente paralizada.—Mañana se dice que aparecerán algunos decretos importantes en la Gaceta.» La mayor verdad que estampa la Soberanía es la última. Debemos decir sin embargo que la Gaceta de hoy no contiene decreto alguno.

Parece que nuestra escuadrilla se ha alejado de las aguas de Veracruz, de resultas de la actividad conciliadora del gobierno mejicano en la cuestion que ha provocado su envio.

Se halla ya en Madrid, de vuelta de Paris el señor Duque de Alba.

Ha sido aprobado en Consejo de ministros el bando del señor Zapatero, dado à consecuencia del incendio de la fábrica de Roda comunicándose al señor Zapatero de Real órden la resolucion del gobierno.

Ocupándose de un nuevo chisme de partido La Estrella de anoche sobre las desidencias entre los generales Espartero y O'Donnell con motivo de supuestas preferencias de este último para la colocacion en los puestos militares, dice La Nacion:—el general O'Donnell emplea y acoge á todos los militares que cumplen con su deber, vengan de donde quieran. A los que han apoyado la politica del gobierno con su voto en las Cortes y con su espada en el campo de batalla, los ha protegido sin atender á su procedencia. Los generales Hoyos, Serrano Bedoya y Atmetller, los coroneles Buceta y Atmetller confirman nuestra observacion. Por el contrario el conde de Lucena aceptó la dimision de aquellos que como el dignísimo coronel Moriarty, negaron su voto en las Cortes al gabinete que preside el señor Duque de la Victoria, y eso que el coronel Moriarty procede del Campo de Vicálvaro, circunstancia que segun algunos espíritus superficiales, es una recomendacion preferente para el general O'Donnell. Esta conducta imparcial y severa que hace del elogio del Conde de Lucena, es la conducta del ministro constitucional; es la conducta del hombre recio que prescinde de toda clase de consideraciones. en el momento en que uno de sus subordinados se opone a la política del ministerio que preside el señor Duque de la Victoria.

Anuncia hoy un periódico que en Bétara, pueblo de la provincia de Valencia, se han quemado algunos trigos ya trillados que se encontraban aun sobre las eras.

En Sevilla, segun las noticias telégraficas recibidas hoy, sigue disminuyendo el cólera y se espera que muy pronto desaparecerá de la Peninsula, pues no se ha declarado en ningun otro punto que en los dos que ya hemos indicado. Volvemos à insistir en que la provincia de Sevilla solo ha sido invadida la capital.

Hoy tambien, para que no se esceptue algun dia, tenemos que anunciar incendios, motines y temores.

Las chispas de las hogueras de Valladolid, Palencia y Rioseco, han caido tambien en la tranquila Estremadura, segun aparece por la carta que publicamos á continuacion:

«Caceres 4 de julio. Anoche se ha intentado reducir á cenizas la casa de campo del diputado á cortes y comandante del batallon de Milicia nacional de esta capital, don Antonio Concha. Los incendiarios, aprovechando la ocasion de haber ido á la poblacion el guarda de la finca, pusieron fuego á la porcion de leña que allí habia, y allegando haces de esta á las puertas, consiguieron quemarlas, y el edificio habria sido devorado por las llamas, à no ser por la circunstancia de que la planta baja del mismo es toda de bóveda, y por consiguiente incombustible.

Lo particular es que hallándose esta propiedad en el centro de otras varias, que forman el pago de viñedo de aquella comarca, y teniendo cada finca su guarda y familia, nadie haya visto nada, ni hasta hoy se haya averiguado cosa alguna sobre los autores de semejantes atentado.»

Segun un periódico asturiano, el 5 por la mañana apareció fijado en la casa de correos de Gijon un pasquin mas bien rojo que republicano. Incitaba á los jornaleros, no solo á que imitasen á las turbas de Valladolid y Rioseco, sino à que las sobrepujasen en sus fechorias. Se condolia de los pobres milicianos nacionales, cuyos gejes iban à entregarlos dentro de breve tiempo al matadero. Estaba tan bien y enérgicamente redactado, como materialmente escrito. A primera vista se conose que no era lerdo su autor. Fué tal la precipitacion con que sin duda ha sido puesto que le colocaron al revés.

Las autoridades se reunieron y adoptaron algunas disposiciones de órden público.

Han anunciado hoy algunos periódicos, que á propuesta de algunos de los señores ministros el gobierno de S. M., en uso de las facultades que le concedieron las cortes trataba de suspender algunos periódicos. Llega à fijar mas la cuestion uno de los diarios, anunciando que se ha dicho que los periódicos que deben quedar suprimidos son tres, uno de ellos conservador, otro demócrata y el tercero absolutista.

Nuestras noticias sobre el particular no confirman las que ha publicado la prensa, y no creemos que se haya pensado en acudir à semejantes medidas

Idem 12.

Hace ya cuatro ó cinco dias que en Madrid se vive en una alarma continua, pues no se cesa de hablar de golpes de Estado, de disolucion de cortes y de próximas revoluciones.

Ayer por la tarde y noche estaban animadisimos los círculos politicos de esta capital; los mas contradictorios rumores corrian de boca en boca. Unos decian que Espartero habia hecho dimision de cargo de presidente del consejo de ministros, que habia abandonado la corte saliendo para Logroño; otros que habian estallado serias perturbaciones en puntos importantes de la península. De esas versiones, lo único que nosotros sacamos en limpio, fué que efectivamente habia crisis ministerial.

Hoy, si hemos de dar crédito à personas que se creen bien informadas, parece que de resultas de no haberse podido poner de acuerdo sobre varios puntos importantes los consejeros de la corona, presentó su dimisiou á la reina el presidente del consejo, la que fué admitida. Se dice que despues llamo la reina al general O'Ddonnell para que formase un nuevo ministerio, pero ignoramos lo demas.

Nosotros amantes del órden sobre todas las cosas aconsejamos à los liberales que tengan calma y esperen tranquilamente los acontecimientos; no podemos creer que haya habido un verdadero rompimiento entre los dos generales que hace dos años han sostenido la situacion; amantes de los principios liberales, unicos à que rendimos culto, si bien sentimos que el ilustre duque de la Victoria abandone los negocios no por eso haremos desde luego ni tristes vaticinios ni negras profecías; esperaremos los acontecimientos y los juzgaremos, mirando siempre por el bien del pais, y porque se consoliden es nuestra patria el órden y la libertad.

El general O'Donnell es el hombre de Manzanares y el que desenvainó primero la espada en defensa de los derechos conculcados de los pueblos.

NOTICIAS DE PROVINCIAS.

Zaragoza 11 de julio.

Todavia nadie se atreve á fijar el dia en que cese la anciedad y se restablezca por completo esa tranquilidad moral sin la cual no puede existir la sociedad. Los ánimos siguen agitados por mil noticias y presagios siniestros que por otra parte nadie determina.

Ha regresado un abate francés que habia salido pura Barcelona à consecuencia, se dice, de haberle robado 40, 000 rs. vn.

Tenemos aquí á la Escma. señora duquesa de Noblejas que debe salir esta tarde para Panticosa.

En poco menos de quince dias se ha pegado fuego cinco veces à las mieses de las eras de Pina.

Todos los hombres de bien, sin distincion de opiniones, desean que se restablezca el principio de autoridad en toda su ferza.

Zaragoza 12 de julio.

Parece que ha entrado por el *Canal de Berdan* un famoso contrabando, procedente de Francia, compuesto, segun dicen, de mas de trescientas cargas.

Se susurra que el mayoral del coche de Lérida fué el primero que tuvo noticia, à las cuatro de la mañana de hoy, de la gran quema acaecida en una bodega de la calle del Refugio, junto à la fonda de las Cuatro Naciones. En ella habia unos buenos miles de arrobas de carbon, acarreado de los montes de Leciñena, Perdionera y Zuera. No se puede calcular

con acierto la sensible perdida que han tenido los dueños del almacen, pues dura el fuego actualmente, á pesar de los laudablés esfuerzos que se emplearon para cortar en su orígen tan repentino y temible incendio. La calle se encuentra intrasitable, y algunos tabiques de las paredes de la mencionada fonda del conocido corredor de cambios D. Vicente Pascual, cayeron à tierra, por creer el cuerpo de Bomberos, que de no hacerlo así tendría que padecer notablemente lo principal de aquel espacioso edificio. Háblase de diversas maneras sobre esta singular desgracia.

Entre siete y ocho de la tarde se oye un pregon del Ayuntamiento, á fin de que estos habitantes iluminen los frontis de sus casas, para que los engarcados de apagar el incendio anteriormente anunciado, transiten por las calles con toda la claridad y holgura posible. Se calculan en veinte y cuatro ó veinte y cinco mil las arrobas de aquel vegetal, hoy dia presa de un fuego lento y casi inestinguible.

Balaguer 12 de julio.

Parece que los incedios estan á la órden del dia, pues quė hasta en los pueblos de corto vecindario apelan á este infame recurso para satisfacer envidias personales. El dia 8 del corriente en el pueblo de La Donsell de este partido judícial, fueron entregadas al fuego por una mano maliciosa unas cien haces de trigo, propiedad del señor baron de dicho pueblo. La causa de este criminal suceso se atribuye tan solo á una refinada malicia que algunos vecinos de aquel pueblo parece han cobrado á dicho señor. Por el tribunal de este juzgado se instruye la correspondiente sumaria para averiguar quienes resultan ser los autores de tan odioso crímen.

El tiempo es caluroso, pero muy á propósito para recoger y limpiar el trigo. La cosecha si bien no es tan abundante como se esperaba, con todo es mas que regular, y apesar de esto el precio se mantiene alto, pues apenas se pasa en el mercado por menos de 80 reales cuartera, que en este pais y en està época no deja de ser un precio estraordinario.

PALMA.

Publicaciones oficiales.

A continuacion insertamos el Real decreto de 11 del actual referente á la introduccion de trigos y harinas estrangeras, concedida por el gobierno de S. M. atendiendo á las circunstancias graves que nos rodean.

REAL DECRETO.

De conformidad con lo propuesto por mi ministro de Fomento, y de acuerdo con el parecer unánime del consejo de Ministros, vengo en declarar lo siguiente:

Artículo 1.° Durante seis meses á contar desde la publicacion del presente decreto, queda permitida la introduccien de trigos estranjeros, y la de harinas de igual especie, cualesquiera que sean actualmente los precios de estos artículos.

Art. 2° Los gobernadores de las provincias cuidarán bajo su mas estrecha responsabilidad, que por ningun concepto se ponga traba alguna á la circulacion y venta de cereales entre unas y otras provincias, ó entre los pueblos de las mismas, debiendo ser completamente libres la circulacion y venta conforme á lo preceptuado por la legislacion vigente.

Art. 3° En la libertad de la circulacion y venta de cereales se hallan comprendidas todas las provincias de Ultramar y demás del Reino, á las cuales podrán esportarse los referidos artículos sin obstáculos de ningun género.

Art. 4° Se declaran en todo lo demás subsistentes las disposiciones contenidas en el Real decreto de 29 de enero de 1834 y reales órdenes posteriores, quedando encargados los Gobernadores civiles y demás Autoridades de las provincias de su puntual y exacto cumplimiento.

Dado en Palacio á 11 de julio de 1856. —Está rubricado de la Real mano.—El ministro de Fomento, Francisco de Luxán.

CAPITANIA GENERAL DE LAS BALEARES.

Estado Mayor.—Seccion 1.ª

Orden general del 16 de julio de 1856.

Habiendo llegado á esa capital el comandante graduado comandante de ingenieros D. Pedro de Eguia, queda desde el dia de ayer encargado del despacho interino de esta direccion subinspeccion, cesando el 2.° comandante capitan del cuerpo D. Santiago Fernandez Bazan, que la desempeñaba.

Lo que de órden de S. E. se hace saber en la general de este dia para su debido conocimiento —El brigadier gefe de Estado Mayor.—Juan Diaz de Morales.

CONTADURIA

DE HACIENDA PÚBLICA DE LAS BALEARES.

Los individuos de las clases pasivas cuyo pago de haberes se halla consignado en esta provincia, deben acreditar su existencia ó estado para el percibo de la mensualidad del mes actual, á este fin se servirán presentar en esta oficina por sí, ó por medio de apoderado, la correspondiente certificacion cuyos impresos se facilitan gratis por la misma.—Este documento y cualesquier otro que deba justificar el pago han de entregarse en esta contaduría precisamente antes del 25 del actual, bajo el supuesto que de no realizarlo serán escluidos de las nominas. Palma 18 de julio de 1856.—Estanislao Joaquin Pintó.

Gobierno militar de la isla de Mallorca.

Orden de la plaza del 17 de julio de 1856.

Habiendo cesado en el desempeño interino de esta capitanía general el Exmo. señor general 2.° cabo D. Antonio María Garrigó, queda desde luego encargado del gobierno militar de esta plaza que interinamente desempeñaba el brigadier gefe de E. M. D. Juan Diaz de Morales.—El brigadier gobernador interino.—Diaz de Morales.

JUZGADO MILITAR DE MARINA

DE LA PROVINCIA DE MALLORÇA.

Queda señalado el dia 19 del que rige á las siete de la tarde para la venta en pública subasta del falucho nombrado San Cayetano (a) *El Revoltoso* de porte de 53 toneladas número 161 de la primera lista de embarcaciones de esta capital juntamente con sus arreos y aparejo descrito en el inventario que se halla en poder del pregonero Francisco Tomas. Dicho acto tendrá lugar en el muelle de esta ciudad. Lo que se anuncia para conocimiento de las personas que quieran tomar parte en la licitacion. Palma 16 de julio de 1856.—Manuel de Paadin.—Francisco Pou.—Ante mí.—Pedro de Jasso.

AYUNTAMIENTO CONSTTUCIONAL

DE PUIGPUÑENT.

Se previene por última vez á todas las personas que no han presentado las relaciones de estadística conforme se les tiene reclamado por este cuerpo municipal en circular de 19 agosto del año último, lo verifiquen desde luego con entera sugecion á los modelos que acompaña dicha circular, pues de lo contrario se procedera de oficio á la formacion de ellas. Puigpuñent 12 julio de 1856.—El Alcalde, Juan Llabrés.

—Sí, murmuró el rey conmovido; pero sin querer manifestar su sentimiento, que no tenia otra causa que el contacto de una naturaleza eminentemente aristocràtica. Decis bien, caballero, en todas partes sois del rey; pero cambiando de guarnicion, creedme que hallareis una ventaja, de que sois digno

Raul conoció que aqui terminaba lo que el rey tenia que decirle, ycon el tacto perfecto que caracterizaba su naturaleza esquisita, se inclinó y salió.

—¿Os queda algo mas que decirme, caballero? dijo el rey encontràndose solo con Artagnan.

—Sí, señor y habia guardado esta noticia para la última, porque es triste y va á vestir de luto á la Europa.

—Qué me dices?

—Señor al pasar por Blois, una palabra triste, eco del palacio, llegó à herir en mis oidos.

—Mi tio Gaston de Orleans, es posible?

—Ha dado el último suspiro, señor.

—Y no me han avisado! esclamó el rey, cuya susceptibilidad real veia un insulto en carecer de esta noticia.

—Oh! no os enfadeis señor, dijo Artagnan: los correos de Paris y los correos del mundo entero no caminan como vuestro servidor; el correo de Blois no llegará aquí hasta dentro de dos horas, yo os respondo de que anda bien, puesto que no lo he alcanzado hasta mas allà de Orleans.

—Mi tio Gaston! murmuró Luis apoyando la mano en su frente y encerrando en estas tres palabras todos estos sentimientos que le recordaba en este nombre.

—Eh! sí señor, eso es, dijo filosóficamente Artagnan respondiendo al pensamiento del rey; lo pasado vuela.

—Es verdad, caballero; pero nos queda, gracias á Dios, el porvenir, y ya trataremos de no hacerlo demasiado sombrío.

—Para eso me refiero á V. M., dijo el mosquetero inclinandose y ahora.....

—Sí, teneis razon, olvido las ciento diez leguas que acabais de correr. Marchaos, caballero y cuando hayais descansado vedid á tomar mis òrdenes.

Artagnan se inclinó y salió.

Y como si solo hubiera venido de Fontainebleau, se puso á recorrer el Louvre en busca de Bragelonne.

—Sí, lo sé.

El rey tenia la mirada penetrante y el juicio infalible cuando se trataba de leer en una conciencia, y dijo al mosquetero:

—Alguna cosa teneis que decir y qué callais: vamos, hablad francamente, caballero; ya os he dicho una vez por todas, que tuvieseis toda la franqueza conmigo.

—Pues bien, señor, lo que tengo es, que quisiera mejor haber sido nombrado capitan de mosqueteros por haber cargado á la cabeza de mi compañía, apagando los fuegos de una batería, ó tomando una ciudad, que por haber hecho ahorcar á dos infelices.

—Es verdad eso que me decis?

—Y por qué me sospecha V. M. de disimulo?

—Porque, i os conozco bien, caballero, no podeis arrepentiros de haber sacado la espada por mí.

—Pues os engañais grandemente señor; yo me arrepiento de haber sacado la espada à causa de los resultados que esta accion ha producido. Esos pobres hombres que han muerto, señor, no eran ni vuestros enemigos ni los mios, y no se defendian.

El rey guardó un momento de silencio.

—¿Y vuestro compañero, señor de Artagnan, participa tambien de vuestro arrepentimiento?

—Mi compañero?...

—Sí, me parece que no estabais solo.

—Solo! Dónde?

—En la plaza de Greve.

—No, señor, no, dijo Artagnan ruborizándose al pensar que el rey podia tener la idea de que él trataba de apropiarse esclusivamente la gloria de que participaba Raul: no, pardiez! y como dice V. M., tenia un compañero, y un buen compañero.

—Un jóven?

—Sí, señor, un jóven. Oh! doy la enhorabuena á V. M. por lo bien informado que está, tanto de lo de afuera como de lo de dentro. Es Mr. Colbert quien hace al rey estas hermosas relaciones?

—Mr. Colbert no me ha dicho mas que cosas buenas de vos, señor de Artagnan, y hubiera hecho mal en venir á decir otra cosa.

—Ah! Es una fortuna!

—Pero tambien ha dicho bueno de ese jóven.

—Y es justo, dijo el mosquetero.

—Parece que ese jóven es un valiente, dijo Luis XIV, que tomaba por despecho las palabras de Artagnan.

Boletin comercial.

PUERTO DE PALMA.

BUQUES Á LA CARGA.

Para Valencia.

El laud La Vicenta, su patron Pablo Martin, saldrá de este puerto para dicho punto el sabado 19 del corriente. Admite carga y pasageros. Se despacha manzana 122 n.º 4; casa de Cayetano Forteza y Rey.

Para Barcelona:

EL NUEVO VAPOR ESPAÑOL

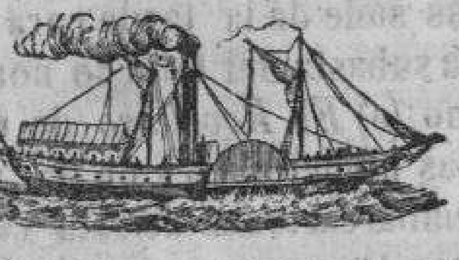

REY D. JAIME I,

de fuerza de 200 caballos,

al mando del alférez de navío graduado

D. GABRIEL MEDINAS,

saldrá de este puerto el sábado 19 del corriente á las seis de la tarde.

Admite carga y pasageros, á los cuales ofrece sus espaciosas cámaras y el mas esmerado trato.

Se despacha en la plaza de las Copiñas número 44, desde las 9 de la mañana hasta las 2 de la tarde.

CORRIDA DE TOROS

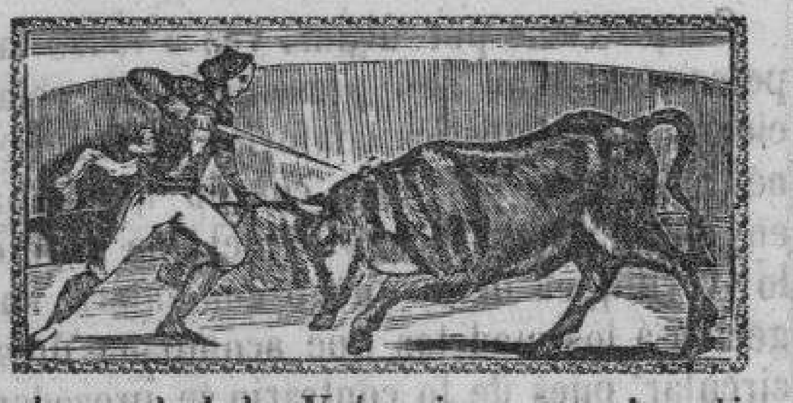

en la ciudad de Valencia, para los dias 25, 26 y 27 de julio de 1856.

La empresa de este nuevo y hermoso vapor de 200 caballos de fuerza, cuyas espaciosas cámaras y rápido camino le han grangeado las simpatías del público, continuando la costumbre de hacer algun viage á Valencia y con motivo de tener que celebrarse en la propia ciudad tres corridas de toros en los dias 25, 26 y 27 de los corrientes, ha acordado que dicho buque salga de este puerto para el de aquella el miércoles 23 del actual y de Valencia para regresar directamente á Palma el lúnes 28 del mismo.—Admite carga y pasageros.

Precios de ida.

Cámara de popa. . . .	80 rs. vn.
Idem de proa.	60
Sobre cubierta.	30

A la vuelta los mismos precios.

Lo despacha en esta el infrascrito, plaza de las Copiñas núm. 44, y en Valencia D. Ramon Fortuñy del Comercio, plaza de Villarasa. Palma 7 de julio de 1856.—El Director, Jaime Miró Granada.

ADMINISTRACION DE LOS VAPORES

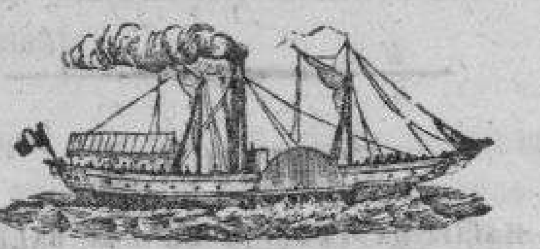

Mallorquin y Barcelones.

La sociedad ha acordado hacer un viaje estraordinario á Valencia, sin ninguna escala, con uno de sus paquetes, con motivo de las tres corridas de toros anunciadas en aquella plaza para los dias espresados, saliendo de este puerto el miércoles 23, y permaneciendo en el del Grao, para mayor comodidad de los pasageros, hasta la tarde del lúnes 28 en que emprenderá su viage de regreso directamente á esta.

PRECIOS. Cámara de popa, ida, 80 rs.=Cámara de proa, id., 60.=Sobre-cubierta, id., 30. De vuelta, los mismos precios.

Lo despacha en Valencia D. José Campo, del comercio. Palma 7 de julio de 1856.=Miguel Estade y Sabater, administrador.

Boletin religioso.

Santo del dia de mañana.

S. VICENTE DE PAUL, FRAILE Y CONFESOR.

Variaciones atmosféricas de hoy.

HORAS.	*Termóm.*	*Baróm.*	*Hygróm.*
7 de la mañana.	23 grad	28 4	80
12 del dia.	24	28 4	80
4 de la tarde.	23	28 4	80

Afecciones astronómicas de mañana.

Sale el sol á las———4 hs. 36 ms.

Pónese á las———7 » 24 »

Los relojes deben señalar al medio dia verdadero las 12 horas 43 ms.

Anuncios.

Mr Descole.

DENTISTA MECANICO DE PARIS.

Dientes artificiales, minerales, incorruptibles.

Sin ninguna clase de dolor y por medio de procedimientos tan sencillos como ingeniosos, Mr. DESCOLE coloca dientes aislados, dentaduras completas ó parciales, con las cuales se puede comer del mismo modo que con las naturales. Las raices que quedan en las encias ó la presencia de dientes vacilantes no pueden ser nunca obstáculos á la colocacion y solidez de estas piezas artificiales cuya duracion garantiza Mr. DESCOLE al menos por quince años.

Enderezamiento de dientes á los niños.

Mr. Descole vive calle de San Nicolas n.º 17 entresuelo, y estará visible desde las nueve de mañana hasta las cinco de la tarde.

HISTORIA

DE LA

Espugnacion de Sóller

por el ejército de Occhiali capitan Pachá de Túnez y victoria ganada por los vecinos de aquella villa en 11 de mayo de 1561,

POR

JOAQUIN MARÍA BOVER,

Caballero de la insigne órden Constantiniana de la Espuela de Oro, etc., etc.

Un cuaderno de mas de 200 páginas impreso en magnífico papel satinado, orladas las páginas y de letra enteramente nueva—8 rs.

Véndese en la *Imprenta Balear.*

Librería de Juan Colomar,

PLAZA DE CORT.

Se suscribe á la

HISTORIA

DE

GIL BLAS DE SANTILLANA.

Traducida al castellano por el P. Isla.

Nueva edicion adornada con veinte láminas abiertas en acero.

Esta edicion se compondrá de unos cuarenta y cuatro pliegos de impresion, y constará de veinte y cuatro entregas á real cada una en Madrid y en Barcelona, y a real y cuartillo en los demás puntos de España.

EDITOR RESPONSABLE: D VICENTE FUSTES.

IMPRENTA BALEAR

Á CARGO DE D GABRIEL BIZAÑES,

núm. 30, calle de San Francisco.

—Un valiente?

—Si, señor, repitió este encantado de incitar al rey por cuenta de Raul.

—Sabeis su nombre?

—Creo.....

—Con que le conoceis?

—Hace unos veinticinco años poco mas ò menos.

—Pero si tiene apenas esa edad! dijo el rey.

—Pues bien, señor, lo conozco desde el dia que nació, y esto es todo

—Me afirmais eso?

—Señor, contestó Artagnan, V. M. me interroga con una desconfianza, en la que reconozco otro caracter que el suyo. Mr. Colbert, que tan bien os ha instruido, ha olvidado deciros que ese jóveo era hijo de mi amigo íntimo.

—El vizconde de Bragelonne?.

—Ciertamente señor; el vizconde de Bragelonne tiene por padre al señor conde de la Fere, que tan poderosamente ha contribuido á la restauracion del rey Carlos II. Oh! Bragelonne es de una raza de valientes.

—Entonces es hijo de ese señor que ha venido à verme, ó mas bien à ver á Mr. de Mazarino de parte de Carlos II, para ofrecernos su alianza?

—Justamente.

—Y decis que es un valiente el conde de la Fere?

—Señor, es un hombre que ha tirado mas veces de la espada por el rey vuestro padre que dias ha tenido la vida feliz de V. M.

Luis XIV se mordió los labios á su vez.

—Bien señor de Artagnan bien! Y es amigo vuestro el conde de la Fere?

—Hará unos cuarenta años?. Ya ve V. M. que no le hablo de ayer.

—Os alegraria ver á ese jóven, señor de Artagnan?

—Me encantaria señor.

El rey dió un golpe en su timbre y apareció el ugier

—Llamad al señor de Bragelonne, dijo el rey.

—Ah! Está aquí? dijo Artagnan.

—Hoy està de guardia en el Louvre con la compañía de caballeros del príncipe.

Apenas acababa el rey, cuando se presentó Raul, y al ver á Ar-

tagnan se sonrió de aquella manera que solo se encuentra en los labios de la juventud.

—Vamos, vamos, dijo Artagnan familiarmente á Raul, el rey permite que me abraces; pero dí á S. M. que le das las gracias.

Raul se inclinó de tan buena manera, que Luis, á quien agradaban todas las superioridades cuando no afectaban la suya, admiró aquella belleza, aquel vigor y aquella modestia.

—Caballero, dijo el rey dirigiendose á Raul, he pedido al príncipe tuviera la bondad de cederme á vos; he recibido su contestacion, y me perteneceis desde hoy El príncipe era un buen amo, mas espero que no perdereis en el cambio.

—Sí, sí, Raul, dice bien el rey, dijo Artagnan, que habia adivinado el caracter de Luis, y que jugaba en ciertos límites con su amor propio, conservando siempre los miramientos, y adulando cuando parecia que se burlaba.

—Señor, dijo entonces Bragelonne con voz dulce y llena de encanto, y con aquella locucion fácil y natural que tenia de su padre; no es de hoy el que pertenezca á V. M.

—Oh! ya lo sè, dijo el rey, y quereis hablar de vuestra espedicion de la Greve; en efecto, muy mio fuisteis ese dia.

—Tampoco hablo de ese dia, señor; y no me sentaria bien recordar un servicio tan mínimo en presencia de un hombre como el señor de Artagnan: queria hablar de una circunstancia que hace época de mi vida, y que me ha consagrado desde la edad de diez y seis años al servicio de V. M.

—Ah!, ah! dijo el rey: y qué circunstancia es esa? Decidme.

—Esta.... cuando salí para mi primera campaña, es decir, para unirme al ejército del príncipe, el señor conde de la Fere me acompañó hasta Saint-Denis, donde los restos del rey Luis XIII aguardaba un sucesor, que espero no le enviarà Dios antes de largos años. Allí me hizo jurar sobre la ceniza de nuestros señores servir á la monarquía, representada é incarnada en V. M.; servirla en pensamientos, en palabras y en acciones. Juré, y Dios y los muertos recibieron mi juramento. Hace diez años, señor he deseado muchas veces la ocasion de cumplirlo: yo soy un soldado de V. M., y nada mas: llamándome á su lado, no vario de señor, sino de guarnicion únicamente.

Raul calló y se inclinó.

—¡Pardiez! esclamó Artaguan, muy bien dicho, ¿no es verdad señor? Buena raza! Gran raza!